INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A julio DE 2015 (Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)

EDISON AUGUSTO RESTREPO CHAVARRIAGA

Periodo Evaluado: Mayo – Junio de 2015

Fecha de Elaboración: 3 de julio de 2015

Módulo de Planeación y gestión

1.1. TALENTO HUMANO

Con el fin de fomentar el compromiso de calidad en la información de los servidores públicos de la Administración Municipal, se realizó seguimiento en el segundo trimestre del presente año, al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP de manera coordinada entre las oficinas de Talento Humano y Control Interno de Gestión, con el objeto de verificar la actualización permanente de la hoja de vida, a fin de promover en los servidores el compromiso a la rendición de cuentas a la ciudadanía, con oportunidad y calidad.

En el municipio de Itagüí se gestiona el desarrollo del talento humano de manera permanente y articulada con los demás procesos de gestión de la entidad, lo que ha permitido ejecutar los programas de capacitación, en Gestión documental, supervisión e interventoría, reforma tributaria, formulación de indicadores, política de riesgos y roles de la oficina de control interno, entre otros.

En cuanto a la gestión en pro del bienestar laboral se desarrollaron varios eventos como la celebración del día de la secretaria, del guarda, del servidor público, así mismo se firmó convenio con la caja de compensación familiar para uso permanente si costo para los servidores y su familias en el uso del gimnasio, piscinas, baños turcos, etc. Así mismo se tiene permanentemente personal para las pausas activas.

Se da especial énfasis en el desarrollo del fortalecimiento de las capacidades de los servidores en temas propios de las competencias institucionales, y apoyo a la gestión con el SENA.

Lo relativo a estímulos, la Administración Municipal es diligente en la entrega de reconocimientos para educación formal e informal y en el análisis de

oportunidades de reconocimiento de PLUS con los cuales los servidores obtienen oportunidad de acceder a encargos.

La salud ocupacional de gran importancia para la actual administración, dio prelación a la semana de la salud, realizando multiplicidad de actividades para el fomento de la salud física y mental, acorde con las necesidades de los servidores, (medicina bioenergética, pruebas de laboratorio, consulta con nutricionista, fisioterapeuta, salud visual, masajes, conferencia de comunicación asertiva, liderazgo, toma de decisiones y salud mental, algunas se les dio continuidad.

Se desarrollaron igualmente, actividades sobre seguridad y salud en el trabajo, entre manejo de accidentes laborales y dos actividades con los brigadistas de la entidad.

1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes y Programas.

Desde su rol estratégico, en la Alta Dirección se impartieron lineamientos y se priorizaron temas como el gobierno de la gente, transparencia administrativa y la modernización institucional, propendiendo por la gestión pública, incluyente, participativa en pro de condiciones de servicio con calidad a la población itaguiseña.

Para dar cumplimiento se participó en diferentes foros y reuniones, como: la conmemoración de día de la Día Nacional de La Memoria Y Solidaridad Con Las Víctimas Del Conflicto Armado, subsistido a madres comunitarias, participación en el XII Congreso Gobernar Salud 2015, convocado por la Corporación Colombiana de Secretarías Municipales y Distritales de Salud – COSESAM ,en el cual se recibió el galardón al municipio de Itagüí con la mención de honor categoría plata, por mantener las tasas de mortalidad infantil más bajas del país, entre los municipios de categoría uno, por su gestión en el mejoramiento de los indicadores trazados en salud pública para el territorio nacional.

Se participó en la feria para el fortalecimiento de las pymes para que los empresarios del municipio lograran la oportunidad de exhibir y vender sus productos y servicios; Logrando que las pymes de Itagüí asistan grandes eventos. Ahora varias empresas itagüiseñas participan en ferias como Colombiamoda y Colombiatex, además a través del convenio realizado entre la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí y Bancoldex beneficiando pequeñas y medianas empresas del municipio.

A través del plan digital que adelanta la Alcaldía, instituciones educativas oficiales de Itagüí recibieron herramientas de trabajo, se destaca el Plan Digital TESO, para la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las aulas, la construcción de siete megacolegios, la remodelación de todas las instituciones educativas, así como la entrega de computadores, para maestros y alumnos, y la cualificación constante de los directivos y docentes para mejorar los procesos educativos.

La Alcaldía de Itagüí, a través de la Secretaría de Educación municipal, recibió el reconocimiento del Ministerio de Educación por los resultados obtenidos en el plan de asistencia técnica en gestión del talento humano, que comprende áreas como planta, escalafón y bienestar docente, pasó de tener este ítem en amarillo en el 2011, con un porcentaje de 59.54%, a una calificación positiva para el 2014 de un 88.33 por ciento. Solo 11 secretarías de educación, de las 93 acreditadas en el país, obtuvieron esta exaltación.

Gracias al apoyo de la Alcaldía de Itagüí, se logra el fortalecimiento del cuerpo de bomberos con modernas instalaciones que cumplen con todos los standards de Sismo Resistencia., vehículos de asistencia médica moderna y apoyo para la prestación de los servicios de emergencia a la comunidad con calidad.

En la modernización Administrativa se simplificación reducción de trámites tiene como base fundamental la utilización de estrategias como el aumento de la vigencia de los documentos, la automatización de procesos, la reducción de documentos, tiempo de duración y requisitos, el aumento de puntos de servicio, todos estos aspectos han facilitado a la ciudadanía realizar las diferentes diligencias".

Se actualizó la información. En conjunto con el Departamento Administrativo de Planeación se plantearon las bases para continuar el trabajo lucha contra la Corrupción en conjunto con las Secretarias de despacho, Jefes de Talento Humano, Planeación y Control Interno de Gestión, se realiza permanentemente seguimiento al SIGI. Se continúa con el Mantenimiento, adecuación y dotación de la planta física.

Se lideraron campañas de buenas prácticas que promueven el uso eficiente de los recursos técnicos, tecnológicos, de Gestión Ambiental, uso del papel y energía.

1.3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En el primer semestre, se realizó ejercicio de revisión y actualización de los mapas de riesgos de la Entidad, por parte de un equipo interdisciplinario liderado por la Secretaria General. En este ejercicio se produjo asesorías que incluyó el estudio de la Política de Riesgos. Los riesgos de los procesos al Sistema Integrado de Gestión - SIGI, las áreas recibieron asesoria sobre la forma de ingresar la información de seguimiento a dicho sistema.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

2.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Al primer trimestre del 2015, el porcentaje de cumplimiento de los proyectos a nivel Institucional, es del 90,51%. El departamento Administrativo de planeación Asesora de Planeación, elaboró la Estrategia de Anticorrupción, puede ser consultada en el link http://www.itagui.gov.co/kcfinder/upload/files/PLAN%20ANTICORRUPCION/PI an%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Ciudadano%202015.pdf Atención al Ciudadano y Participación Ciudadana, publicada en el portal institucional. La Evaluación anual de Control Interno reportada en el 2015 evidencia un porcentaje de avance del 96.70% y el Control Interno Contable del 4,80 equivalente al 96%

La Oficina de Control Interno de Gestión, publicó en la página web del municipio, el seguimiento al Plan Anticorrupción llevado a cabo en el primer trimestre del 2015 puede ser consultado en el link: http://www.itagui.gov.co/kcfinder/upload/files/PLAN%20ANTICORRUPCION/INFORME%20FINAL%20ANTICORRUPCION.pdf, se resalta el fortalecimiento de la cultura de servicio público, cometido pensada en el bienestar de la ciudadanía y en mantenerla enterada de lo que hace municipio y el manejo de sus recursos.

Transversal – Información y Comunicación

En materia de comunicaciones el municipio de Itagüí precisa mantener informada y actualizada a la ciudadanía, mediante noticias, difusión de actividades programadas (http://www.itagui.gov.co) videos, redes sociales en, YouTube y Facebook, entre otras estrategias implementadas con las que en la práctica se hace de la rendición de cuentas un ejercicio permanente (http://www.itagui.gov.co/sitio/pagina/rendicion-de-cuentas.

Aspectos sobre los cuales la Oficina de Control Interno de Gestión recomienda revisiones y fortalecimiento:

Se observa la necesidad de fortalecer las actuaciones de los responsables de los procesos de la Subsecretaria de Rentas, y las Secretarias de Educación y Movilidad con respecto a las asesorías y acompañamiento que se brinda por parte de Secretaria General, en el tema de Gobierno en Línea en aspectos como:

- La Secretaria Movilidad a fin de optimizar y sincronización Gobierno en línea debe gestionar ante el consorcio SETI, la Actualización de las hojas de vida de los trámites y la página web, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y mejorar los servicios a la ciudadanía
- La Secretaria de Educación debe actualizar los criterios de la página Web, a fin de dar cumplimiento a los requisitos articulación de la Pagina web del municipio de Itagüí.
- La Subsecretaria de Rentas debe actualizar la hoja de vida de los trámites y registrarlos ante el SUIT

Se observa que algunos de los controles establecidos para el manejo de los riesgos identificados en los procesos, no siempre se aplican de la forma adecuada, es necesario además de fortalecer el seguimiento oportuno a los riesgos de los procesos.

Lo relativo a Gestión Documental es recomendable fortalecer el trabajo del levantamiento del Archivo Histórico y la transferencia segundaria

Cordialmente,

EDISON AUGUSTO RESTREPO CHAVARRI

Jefe Oficina de Control Interno

P/E: Martha Lucia Rojas m

R/A: Edison Augusto Restrepo Chavarriaga